



Ciudad de Córdoba, Argentina, 17 de septiembre 2014.

Segunda Cumbre de Intendentes contra la Crisis Climática

DECLARACIÓN CLIMÁTICA DE CÓRDOBA

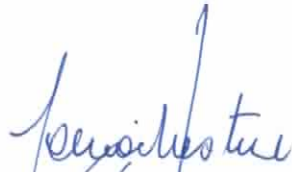
1. Los Intendentes de las ciudades capitales de la República Argentina, aquí reunidos en la ciudad de Córdoba, reconociendo la trascendencia histórica de esta Segunda Cumbre que integra a todos los Gobiernos Locales, reafirmamos el compromiso de trabajar para encontrar soluciones a los impactos de la Crisis Climática.
2. Tenemos presente que en el último reporte de síntesis del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) se afirma que **“El calentamiento en el sistema climático es inequívoco”** y **“la influencia humana en el sistema climático es clara”**.
3. Considerando que en la última conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) realizada en el año 2013 en Varsovia, los países han decidido intensificar los preparativos nacionales para las contribuciones previstas de cada uno al acuerdo que entrará en vigor en 2020; ratificamos, en este contexto, que las ciudades que administramos deben sumarse en la acción por tener un rol fundamental en el régimen climático global.
4. Destacamos la cooperación internacional y aportes financieros de la Unión Europea como de sus países miembros. Éstos han derivado en reportes y acciones relevantes para todos los argentinos. Agradecemos asimismo la cooperación de la Oficina para la Reducción del Riesgo de Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR).
5. Ratificamos la importancia del cumplimiento de la ley del “Régimen de Fomento Nacional para el uso de fuentes renovables de energía destinada a la producción de energía eléctrica”, Ley N° 26.190, para llegar al reemplazo del 8% en el año 2016 de la matriz energética nacional proveniente de fuentes renovables.

Requerimos que el Consejo Federal de la Energía Eléctrica priorice la asignación de los recursos previstos en la normativa a las ciudades que integramos el C24.

6. Consideramos desde nuestros Gobiernos que los impactos crecientes de fenómenos climáticos extremos durante el último año no pueden ignorarse y necesitan de un rol articulado de políticas climáticas locales, básicamente en medidas de prevención, mitigación y adaptación en materia de planificación de infraestructuras, de reducción de consumo energético, de disminución de emisiones, de capacitación técnica, entre otras medidas, orientadas a una gestión urbana sostenible.
7. Estamos convencidos que las acciones dirigidas a contar con ciudades resilientes en nuestros Gobiernos Locales son un punto focal relevante.
8. Reafirmamos la importancia del Proceso de Cumbres de Intendentes contra la Crisis Climática y de los nuevos retos que el cambio climático plantea para la región y la Argentina, como así también la responsabilidad que debemos asumir los países que integramos los Estados Miembros de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, conforme sus responsabilidades y capacidades.
9. Apostamos por un modelo de gestión local orientado hacia el bienestar de las personas y acorde con los valores de la Economía del Bien Común: dignidad humana, solidaridad, sostenibilidad ambiental, justicia social, participación democrática y transparencia.
10. Subrayamos que el tema del cambio climático es una de esas cuestiones donde la acción individual de un Estado poco podrá hacer, y en cambio la acción concertada puede tener un gran impacto.
11. Recibimos con beneplácito el programa EUROCLIMA y la posibilidad de profundizar el conocimiento de acciones integradas en el Pacto de Alcaldes.
12. Destacamos la iniciativa de la Fundación Crisis Global en Argentina, que da cuenta además, de cómo la vinculación entre gobiernos locales y las organizaciones no gubernamentales pueden derivar en políticas públicas concretas y en escenarios de acción mancomunada entre gobiernos.
13. Destacamos que cada evento del Proceso de Cumbres tendrá como sede anual a una ciudad Capital diferente hasta completar su totalidad en todas las Provincias del país, entendiendo de vital importancia que encontrar soluciones a la Crisis Climática requiere de un trabajo conjunto de todos los actores políticos.
14. Nos comprometemos a trabajar mancomunadamente con la Secretaría Permanente del Consejo de Ciudades Capitales ante el Cambio Climático (C24) y

otros actores de la sociedad en el monitoreo de avances en nuestras ciudades y en la coordinación hacia la III Cumbre a realizarse en el Municipio de Resistencia el 21 y 22 de abril de 2015 bajo la Presidencia Pro-Tempore de la Intendente Aída Ayala.

Ramón Mestre, Intendente, Municipio de Córdoba



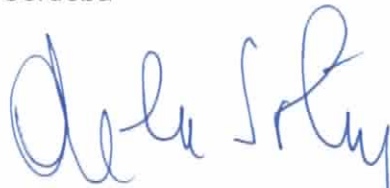
Gustavo Acevedo, Intendente, Comuna 13 (Belgrano, Núñez y Colegiales)

Aída Ayala, Intendente, Municipio de Resistencia

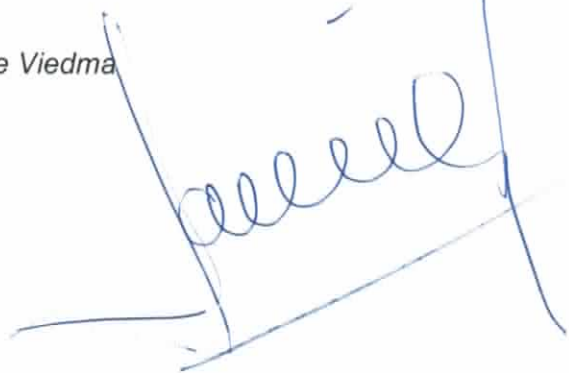
Hugo Orlando Infante, Intendente, Municipio de Santiago del Estero

Raúl Jorge, Intendente, Municipio de San Salvador de Jujuy

José Manuel de la Sota, Gobernador, Provincia de Córdoba



José Luis Foulkes, Intendente, Municipio de Viedma





Municipios y Comunas adherentes a
la Declaración Climática de Córdoba

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RUBEN ERNESTO WITTAR
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE EL TIRO

[Handwritten signature]
RAMON RUBEN BLAZQUEZ
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE FORRES S.E.

[Handwritten signature]
Graciela A. ... de Acuña
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE BARRANQUERAS

[Handwritten signature]
Victor ...
Com. ... de ...

[Handwritten signature]
Prof. MARIA CRISTINA BÁRBISAN
Intendente Municipal
LA PLAYOSA
DEPARTAMENTO GRAL SAN MARTIN
PCIAL. DE CORDOBA

[Handwritten signature]
M. Crives
- M. Anzotta

[Handwritten signature]
LUIS E. GONZALEZ
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE SIMOCA

[Handwritten signature]
de ... de ...
DARDO ZANOTTI

[Handwritten signature]
LAS PERDICES

[Handwritten signature]
CARLOS H. TASSI
Intendente Municipal
La Tronera - Córdoba

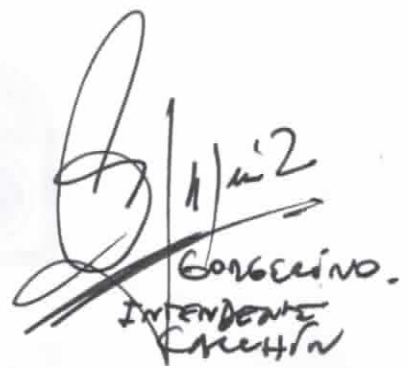
[Handwritten signature]
Ruben Morero
Freyre

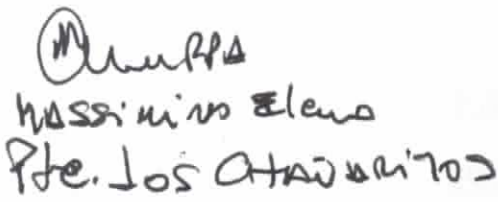
[Handwritten signature]
Jose ...
Ticho ...

[Handwritten signature]

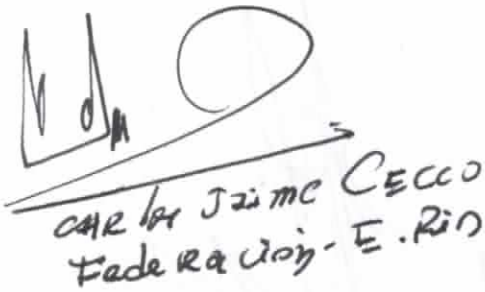

DANIEL A. COSTANTINO
INTENDENTE MUNICIPAL NARULL

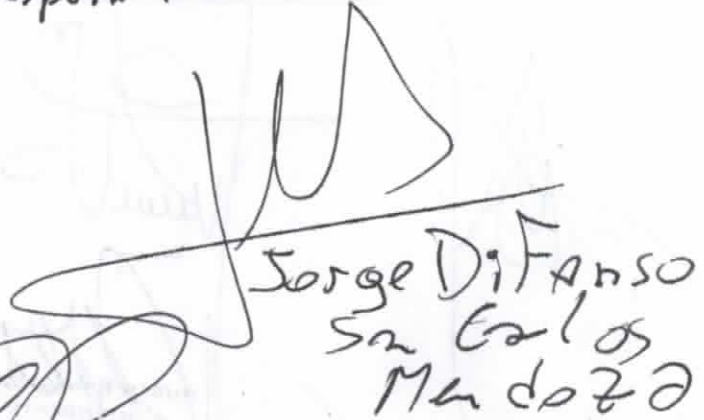

Postiglillo


GORGONIO.
INTENDENTE
CARRERA


Massimino Elena
Pte. Los Atavillos

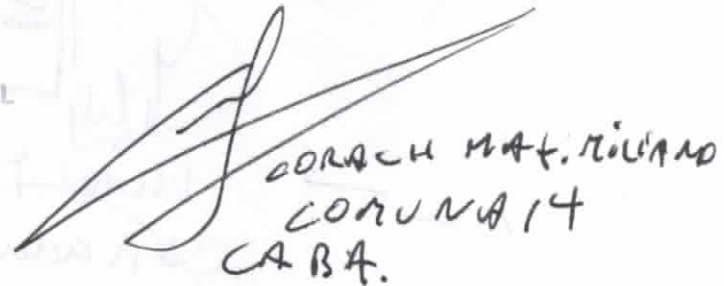

Espolito del Carme


CARLOS JAIME CECCO
Federación - E. Rio

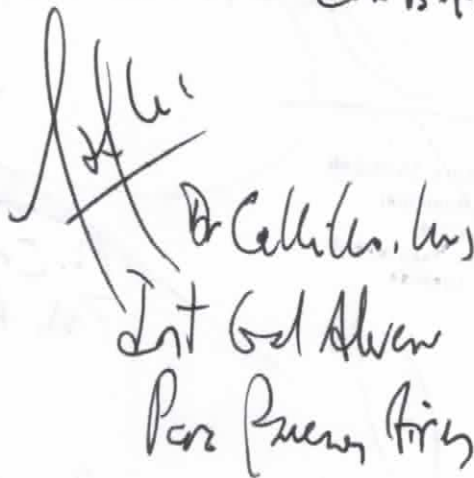

Jorge Di Fonso
San Carlos
Mendoza


Ariel Bortos
Cerro Colorado


LUNA SINÉCIO ISMAEL
PRESIDENTE COM. JUANA
MEDA
Dpto. CRUZ DEL SUR


CORACU MAT. RICARDO
COMUNIDAD
CABA.


Dr. Luis Noracio Azar
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE TANTI


Dr. Celluloso, Luis
Int. Gol. Alvar
Pere Puentes Ariz